

L. NACIONAL

PIDE CLAUDIA CALMA; PERO LOS MERCADOS SIGUEN EN TURBULENCIA

MARTHA MARTÍNEZ

Y ERNESTO SARABIA

Aunque la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los inversionistas a no preocuparse por la reforma al Poder Judicial, los mercados no hicieron caso.

El peso se depreció ante el dólar en el mercado de divisas, y el tipo de cambio se incrementó 32.61 centavos a 18.58 pesos, siendo su mayor valor desde el 23 de marzo de 2023, día en que terminó a 18.58.

La Bolsa de Valores también recorrió las ganancias que tuvo durante el día para finalizar con una variación positiva de 0.02 por ciento.

Ante la inminente discusión de la reforma judicial, Sheinbaum pidió a los inversionistas no preocuparse.

"México es un Estado libre, un Estado soberano; procuramos en la Cuarta Transformación un sistema de justicia que funcione. Entonces los inversionistas nacionales y extranjeros no tienen de qué preocuparse, sus inversiones

son seguras en México.

"Toda esta relación comercial que hay con el mundo entero, particularmente con empresas de Estados Unidos, eso va a continuar. Pero, al mismo tiempo, hay una agenda del pueblo de México y esa también tiene que continuar, no tiene por qué haber preocupaciones de los inversionistas", planteó.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su objetivo de que la reforma sea aprobada en septiembre, y defendió la fortaleza del peso frente al dólar. "Ya están actuando los que no quieren la reforma, están moviéndose como siempre", reprochó.

Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, admitió que la volatilidad y la incertidumbre



afectan al sector empresarial, y que para tener certezas el País requiere división de poderes y órganos autónomos.

“Como en todos los países del mundo, el sector empresarial necesita certeza y seguridad jurídica para poder seguir adelante”, planteó.



Sheinbaum recibió al Embajador Ken Salazar y a la asesora en seguridad de Estados Unidos, Elizabeth Sherwood.

INCERTIDUMBRE

Tras el triunfo Presidencial de Sheinbaum y el anuncio de la reforma al Poder Judicial, el peso pierde terreno.

Fuente: Forex



Se reúne con asesora de Biden

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum se reunió ayer con Elizabeth Sherwood, asesora del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en temas de seguridad, y el Embajador Ken Salazar.

La virtual Presidente electa informó que aunque abordaron diversos temas, no llegaron, por el momento, a acuerdos concretos.

“Hablamos en general, sin ningún acuerdo, sino sencillamente una plática informal”, indicó.

Calificó como cordial su primer acercamiento, de más de una hora, con los funcionarios estadounidenses.

Mencionó que en la reunión destacaron la importancia de la relación comercial entre ambos países, así como el interés mutuo de seguir colaborando.

Otros temas, dijo, fueron migración, seguridad, el ingreso de armas de EU a México y la cooperación para el desarrollo en países expulso-

res de migrantes.

Sheinbaum relató que también les explicó la estrategia de seguridad del Gobierno de la 4T, la que prevé dar continuidad atendiendo, dijo, las causas.

Refrendó su interés por mantener la colaboración entre México y Estados Unidos.

“A partir de este entendimiento bicentenario que permite una relación de igualdad y de colaboración entre ambos países”, agregó.



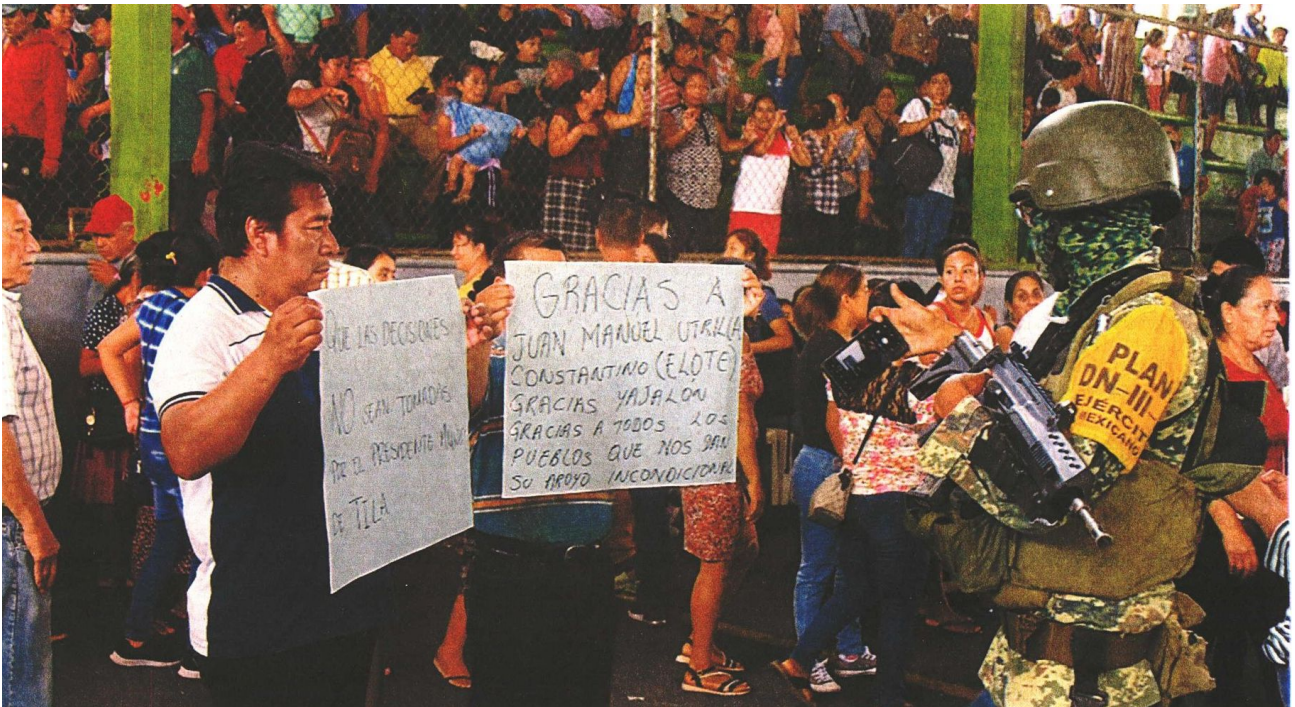
Omar García Harfuch, Juan Ramón De la Fuente y Claudia Sheinbaum se reunieron ayer con Elizabeth Sherwood, asesora del Presidente Joe Biden en temas de seguridad, y el Embajador de EU en México, Ken Salazar.



IMAGEN DEL DÍA

NO QUIEREN REGRESAR A TILA

Yajalón, Chis.— Aunque las autoridades acordaron que ayer iniciaría el retorno de desplazados a Tila, la gente no quiere regresar porque aseguran que no hay condiciones de seguridad. **Más de 12 mil personas huyeron de la zona ante la violencia del grupo paramilitar Los Autónomos** y se refugiaron en Yajalón, donde permanecen en el auditorio y la unidad deportiva. Los pobladores exigen que se desarme y detenga a los paramilitares. | **A10** |



“En Tila no hay condiciones para volver”

En los últimos días unas **12 mil personas han abandonado sus hogares, 5 mil de la cabecera municipal y 7 mil de varios poblados** tras la ola de violencia perpetrada por *Los Autónomos* durante la semana pasada

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal

Yajalón.— En 2020, una comisión de habitantes de Tila se apostó durante varias horas en la casa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palenque, donde le entregaron un legajo en el que alertaban de los riesgos que significa vivir bajo el yugo del grupo paramilitar *Los Autónomos* o *Fuerzas Armadas de Tila (FAT)*. Le pidieron que no los dejara “en el abandono”. El mandatario federal comentó que iba a “trabajar las demandas”, pero no pasó nada. El 11 de septiembre de ese año hubo un enfrentamiento que dejó cinco pobladores asesinados.

Cuatro años después, 12 mil personas han abandonado sus hogares, 5 mil de la cabecera municipal y 7 mil de varios poblados conocidos como anexos, que se cansaron del hostigamiento de los paramilitares, para refugiarse en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido Petalcingo, y en casas particulares de varios municipios.

Historia de dominio criminal

Los habitantes recuerdan que el 16 de diciembre de 2015 *Los Autónomos* tomaron la alcaldía de Tila y a partir de ese momento el conflicto se avivó, los armados declararon que la “única autoridad en Tila eran ellos”.

Habían declarado que el municipio se iba a regir por “usos y costumbres”, por lo tanto, hordas de encapuchados armados quemaron la biblioteca, el Registro Civil, la oficina de Hacienda del estado, Telecom, los cajeros automáticos de Banorte y Banamex. El pueblo se paralizó.

Los Autónomos empezaron a cobrar derecho de piso a los comerciantes y a obligar a jóvenes y niños a unirse al grupo armado. Los servicios básicos como recolección de

basura, agua, mantenimiento de calles y otros, dejaron de prestarse, recuerda la gente.

Miles de peregrinos católicos de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas dejaron de ir al Santuario del Cristo Negro por temor a ser asaltados o asesinados por *Los Autónomos*.

Los habitantes, que piden no ser identificados por seguridad, aseguran que en 2015, cuando los paramilitares declararon que Tila se iba a regir por “usos y costumbres”, buscaron arrebatar 130 hectáreas de tierras de la cabecera municipal, donde hay 836 con carpeta básica o herederos de ejidatarios, pero que no acreditan las propiedades ante el Registro Nacional Agrario, aunque 267 tienen títulos de propiedad y pagan catastro municipal.

La gente explica que *Los Autónomos* han intentado apoderarse de las casas y los terrenos que no son tierras de cultivo, sino propiedades ubicadas en la zona urbana. En la actualidad hay ejidatarios que están en el pueblo y otro grupo que está ligado a *Los Autónomos*.

Durante la pandemia, *Los Autónomos* decidieron cerrar con tres puertas gigantes la cabecera municipal. Sólo se podía ingresar a partir de las seis de la mañana y se cerraban los accesos a las seis de la tarde. Como consecuencia, varios enfermos de Covid no pudieron ser movidos al hospital de Yajalón y murieron. El abastecimiento de medicinas y alimentos no llegaba a tiempo, recuerdan los desplazados.

Fue entonces que los hombres y mujeres se organizaron y el 11 de septiembre de 2020 derribaron una de las puertas y *Los Autónomos* respondieron con un enfrentamiento que dejó varios muertos y heridos.

Tila vivió una aparente paz entre octubre de 2023 a mayo de 2024, con la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército y la policía, pero de un día a otro *Los Autónomos* procedieron a expulsar a las fuerzas de seguridad.

“Fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño”, dijo una mujer que pidió no ser identificada por temor a represalias.

Descartan desplazados regresar

El hostigamiento de este grupo llegó hasta comunidades como Cantioac y Vista de Unión Juárez, cuyos habitantes salieron este martes para buscar refugio temporal en la cabecera municipal de Yajalón.

Informaron que durante la noche del lunes se registraron disparos de armas de alto poder, por lo que decidieron no esperar más y abandonar sus hogares.

Los desplazados dijeron que no regresarán a sus hogares porque “no hay condiciones de seguridad”, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a la cabecera municipal de Tila.

Los representantes de los desplazados aseguraron que los funcionarios se negaron a firmar un acuerdo, para un retorno “digno y seguro”, por lo que continuarán en Yajalón y Petalcingo, y mencionaron que serán “los propios desplazados quienes decidan cuándo quieren volver”.



Las personas temen que vuelvan a repetirse los hechos de mayo, cuando los miembros de la FAT expulsaron a la Guardia Nacional y al Ejército después de seis meses de permanecer en el lugar, por eso no quieren volver mientras los paramilitares no sean desarmados y detenidos.

Las FAT están integradas por unos 60 hombres, muchos jóvenes y adolescentes que han sido reclutados forzosamente. La demanda para el regreso de los desplazados es su "desarme inmediato".

El ayuntamiento ha sido acaparado por Limber Gregorio Gutiérrez Sánchez, militante del PVEM, durante 21 años, tiempo en el que se ha rotado el poder con su esposa y colaboradores. Gutiérrez Sánchez se replegó a Petalcingo y El Limar, donde construyó un edificio que opera como sede alterna del Cabildo. ●

POBLADORA DE TILA

"[En mayo de 2024] fue entonces que *Los Autónomos* anunciaron que no tuviéramos miedo, porque ellos nos iban a dar seguridad, pero fue un engaño"

DESPLAZADOS

"[No regresaremos a nuestros hogares] porque no hay condiciones de seguridad, pese a que elementos de la Guardia Nacional y del Ejército ingresaron a Tila"

60

HOMBRES

integran las Fuerzas Armadas de Tila (FAT), muchos jóvenes y adolescentes han sido reclutados forzosamente.



Los habitantes desplazados de Tila anunciaron que no hay condiciones para su retorno digno y seguro a sus hogares, por lo que permanecerán en Yajalón, Chiapas.



CRÓNICA DESPLAZADOS POR PARAMILITARES EN CHIAPAS



Los afectados por el grupo paramilitar continúan refugiados en el auditorio y en la Unidad Deportiva de Yajalón, en el ejido de Petalcingo, y en otros municipios aledaños, hasta que las autoridades les garanticen seguridad.



Apremia AMLO a comenzar con los debates públicos

● Va encaminada a un mejor sistema de justicia, recalca Claudia Sheinbaum; propone una encuesta

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 4

Urge la reforma al Judicial: AMLO; Sheinbaum pide calma a inversores

“ESE PODER ESTÁ SECUESTRADO”

El que nada debe, nada teme, sostiene el Presidente y exhorta a revisar y escuchar a todos los sectores

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que “urge” la reforma al Poder Judicial y confió en que con la conformación del nuevo Congreso de la Unión podría estar aprobada en septiembre.

“El Poder Judicial está secuestrado, tanto por la delincuencia organizada como por la de cuello blanco; y no está al servicio del pueblo. Jueces, magistrados, ministros no imparten justicia. Hay, desde luego, honrosas excepciones, no podemos, así, generalizar, hay jueces buenos, ministros, magistrados, pero, en general, está mal el Poder Judicial. Necesitamos esa reforma.”

En respuesta a cuestionamientos al respecto, indicó que desde ya (la Comisión Permanente) puede convocar a los debates para su discusión —como se lo planteó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante la reunión que tuvieron el lunes— con el fin de que en la próxima legislatura pueda avaluarse.

“Yo creo que podría hacerlo el nuevo Congreso”, señaló el mandatario en la mañana de ayer. “En septiembre, es el mes de la patria (...) podría hacerse”, agregó.

“Le pregunto a la gente: ¿Vamos a revisar el caso? ¿Vamos a que se opine? El que nada debe, nada teme. Que la gente participe y que se lleve tiempo, ya desde ahora empiecen a organizar foros, ojalá lo pueda hacer el Congreso; que se escuche a todos, a los de arriba y a todos los ciudadanos”.

Para subrayar la relevancia de la reforma, el tabasqueño aprovechó dos casos presentados previamente, en la sección Cero Impunidad de la mañana, por el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio.

Se trata de las decisiones que por separado tuvieron los jueces José Fernando García Quiroz y Hortensia García Rodríguez, quienes negaron la extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, el primero; del ex gobernador César Duarte Jáquez, la jueza. Ambos son reclamados en Estados Unidos para juzgarlos por diversos delitos.

Sin embargo, remarcó que quienes se oponen a esta reforma son los sectores que han sido beneficiados por la corrupción, por lo que advirtió: “ya están actuando los que no quieren la reforma, están ya moviéndose, como siempre lo hacen, nada más que, como se dice en el béisbol, los tengo bien *fildeados*, o sea, ya sé que no les gusta, porque son 20 paquetes de reforma y ésta es la que les da salpullido”.

Aseguró que esta propuesta ha generado nerviosismo en los mercados, lo que ha llevado a que el llamado *superpeso* pierda terreno frente al dólar.

“¡Ah! Para que no haya nerviosismo en el mercado financiero ¿voy a ser cómplice de la corrupción del Poder Judicial, vamos todos a ser cómplices y decir: ‘Que quede así, no le mueva’, porque nos va a afectar en nuestra moneda?”, cuestionó.

Y ante ello destacó que aun cuan-

do la mañana de ayer se había colocado en 18.45 por cada divisa estadounidense, en su sexenio la moneda nacional no se ha devaluado, sino se ha fortalecido.

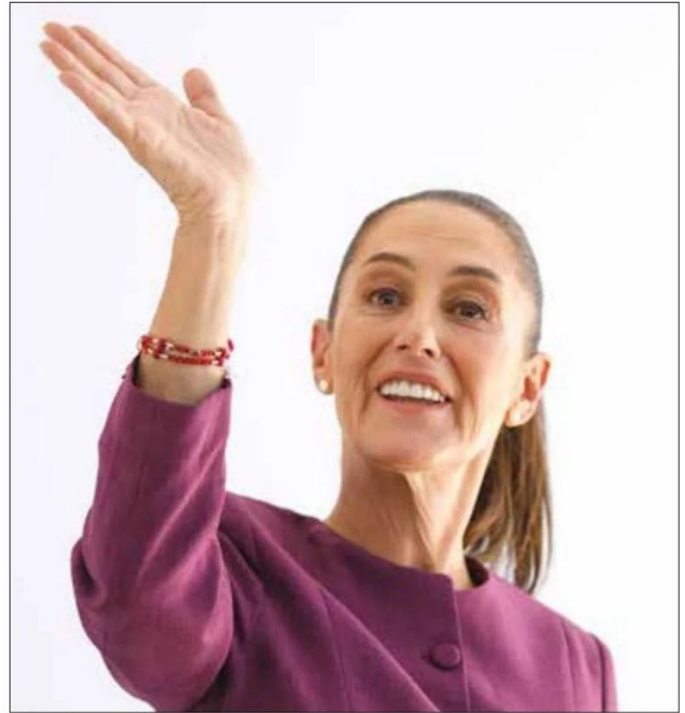
El tabasqueño presentó el balance de los sexenios neoliberales. De acuerdo con las cifras, con Miguel de la Madrid el peso se devaluó 4 mil 482 por ciento; con Carlos Salinas de Gortari, perdió 47 por ciento; con Ernesto Zedillo, 187 por ciento; con Vicente Fox, 21 por ciento; con Felipe Calderón la devaluación fue de 26.8 por ciento, y con Enrique Peña Nieto alcanzó 56 por ciento.

En cambio, “con nosotros no se ha depreciado el peso, se ha fortalecido, 10 por ciento” a la alza en lo que va del sexenio.

Con nosotros no se ha depreciado el peso, al contrario se ha fortalecido



Ante la reforma judicial, certidumbre a inversionistas



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que “urge” la reforma al Poder Judicial y confió en que con el nuevo Congreso sea aprobada en septiembre. En tanto, la virtual presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, descartó una reunión con Norma Piña, titular de la Corte, porque no es “un asunto personal”. Senadores de Morena descartaron que vaya a ser una iniciativa impuesta. Fotos Presidencia y Pablo Ramos



La reforma judicial urge: Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró urgente aprobar la reforma al Poder Judicial ya que, dijo, éste está secuestrado por el crimen organizado, la delincuencia de cuello blanco y los especuladores.

Acusó que quienes se oponen a la modificación son los “beneficiarios de la corrupción”, y no el pueblo.

“Ellos mismos, los machuchones, son los que no quieren que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros. ¿Por qué le tienen miedo al pueblo, por qué le tienen miedo a la democracia?”, cuestionó.

Alertó que quienes no quieren la reforma ya están actuando en su contra, por lo que es necesario que ésta se apruebe en septiembre próximo.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 7

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

“Sí urge reforma al Poder Judicial”

LÓPEZ OBRADOR afirma que quienes están en contra son los delincuentes de cuello blanco, los especuladores y quienes se creen dueños del país

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial urge debido a que está secuestrado por la delincuencia organizada, la delincuencia de cuello blanco, los especuladores y por quienes aún se sienten dueños del país, sentenció el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario federal acusó que quienes se oponen a esta reforma “son los beneficiarios de la corrupción” y no el pueblo.

Como ejemplo de la corrupción que priva al interior del Poder Judicial federal citó los amparos concedidos recientemente al narcotraficante

Rafael Caro Quintero que impiden su extradición a los Estados Unidos para que sea juzgado por el asesinato del exagente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, así como la protección de la justicia federal concedida en favor del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, para que saliera de prisión y enfrente sus procesos en prisión domiciliaria.

López Obrador aseguró que “no pasará nada malo” con el peso si es que se sigue el procedimiento establecido



para elegir a los nuevos juzgadores; recordó incluso, que los actuales ministros, jueces y magistrados podrán concursar para ser electos por el pueblo.

Advirtió enseguida que quienes están en contra de la purificación del poder judicial federal “ya están actuando” y lo mejor sería aprobar la reforma en el mes de septiembre de este año.

“Ellos mismos, los machuchos son los que no quieren que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los

ministros. ¿Por qué le tienen miedo al pueblo, por qué le tienen miedo a la democracia? ¿Qué va a suceder? Nada. Está definido un procedimiento (...) El pueblo elige y hay una renovación del Poder Judicial para que esto no siga pasando y que los jueces y magistrados y ministros sepan que son servidores del pueblo y que su misión es impartir justicia, no representar los intereses de minorías del poder económico, del poder político”, subrayó.

Defendió la fortaleza de nuestra moneda frente al dólar y subrayó que los especuladores están acostumbrados a chantajear para mantener privilegios.

Quiero cumplir mi responsabilidad porque hace falta un Poder Judicial íntegro que represente al pueblo.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los *machuchos* no quieren que el pueblo elija a los jueces.





FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELARODRÍGUEZ

CAE 30%
ROBO
TOTAL
EN MAYO
P10

#INFORMAROSAICELA

Decrece robo 30% en el país

TITULAR DE SEGURIDAD AFIRMA QUE EL HURTO DE AUTOS CAYÓ 47.4%

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que, en mayo, el robo total disminuyó 30.3 por ciento en el país en comparación con el inicio de

la presente administración.

Durante el informe de seguridad con corte al mes de mayo, detalló que el robo de vehículos disminuyó en 47.4 por ciento.

“En el caso del robo total, se redujo 30.3 por ciento en

comparación con diciembre de 2018. En el caso del robo de vehículo automotor fue la reducción de 47.4 por ciento, robo de vehículo en todo el país, esta es la baja que se ha tenido consistentemente, cla-




ramente a la baja este delito”, remarcó.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Seguridad indicó que los delitos del fuero federal registraron una reducción de 20.9 por ciento en comparación con diciembre de 2018.

Detalló que el homicidio doloso mantiene una tendencia a la baja desde que inició el gobierno y en este año el promedio diario de víctimas de este flagelo bajó 19 por ciento.

En tanto que en seis estados concentran el 44.9 por ciento del homicidio doloso: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Morelos. Y en los 50 municipios prioritarios, bajó la incidencia delictiva 16.5% respecto a diciembre de 2018.

La coordinadora del Gabinete Nacional de Seguridad dijo que en cuanto al delito de secuestro presenta una disminución de 70.8 por ciento con relación a enero de 2019 al pasar 161 a 47 secuestros en mayo; además de que 16 de julio de 2019 al 31 de mayo de este año, se liberaron tres mil 76 víctimas, se detuvo a seis mil 236 secuestradores y fueron desarticuladas 687 bandas, informó.

“Estas son algunas de las acciones que se realizan para que continúe la tendencia hacia la baja del delito de secuestro, fundamentalmente la Coordinación Nacional Antisecuestros con las unidades antisecuestros de las fiscalías de los estados”, apuntó. 

259

MIL 581 ELEMENTOS DES-
PLEGADOS
EN EL PAÍS.

32

FISCALÍAS EN-
VIARON SUS
INFORMES DE
SEGURIDAD.

**CONTRA
HUACHICOL**

1

- El robo de combustibles bajó 94.2% en lo que va de la administración.

2

- El ahorro por combate al huachicol suma 332 mil 698 mdp.



Baja México en indicador del Estado de derecho

WORLD JUSTICE PROJECT

El Índice Estado de Derecho México 2023-2024, que elabora World Justice Project (WJP), reveló que 13 de los 32 estados del país tuvieron retrocesos en materia de combate a la corrupción, gobierno abierto, aplicación de la ley, entre otros rubros, mientras que 14 se mantuvieron igual que en la medición del año pasado y sólo cinco tuvieron ligeros avances. El mejor evaluado fue Querétaro, con una calificación de 0.49, en una escala de cero a uno. Guanajuato, Yucatán, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo, Campeche, Nayarit, Tlaxcala, San Luis Potosí y Morelos fueron las entidades con retrocesos. **Pág. 4**

Estado de derecho decae en 13 entidades

ALERTA EL WORLD JUSTICE PROJECT

Ningún estado del país alcanza la calificación media del índice y sólo cinco tuvieron avances marginales, advierte la organización en su estudio para México

RIVELINO RUEDA

“Ninguna alcanza la calificación idónea, ni alcanza un puntaje superior a 0.5, lo que significa que todas las entidades del país tienen grandes retos en esta materia”, señala el Índice de Estado de Derecho México 2023-2024 que mide el combate a la corrupción, gobierno abierto, aplicación de la justicia, entre otros rubros, y que presentó ayer el World Justice Project (WJP).

De acuerdo con el documento, de los 32 estados del país, 13 tuvieron retrocesos en la adhesión al Estado de derecho, 14 se mantuvieron igual que en la medición del año pasado y sólo cinco tuvieron ligeros avances, aunque ninguna entidad superó la calificación media del índice que va del cero al uno. La mejor evaluación fue para Querétaro, con una calificación de 0.49.

Guanajuato, Yucatán, Baja California

Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo, Campeche, Nayarit, Tlaxcala, San Luis Potosí y Morelos fueron las entidades que tuvieron retrocesos durante este año en México. Tres de ellas, tendrán cambio de gobernador este año.

El Estado de México, Morelos, Quintana Roo, la Ciudad de México y Guerrero son las entidades que tienen la evaluación más baja, de acuerdo con la sexta edición que WJP elabora sobre México.

Los estados que tuvieron los mejores resultados en estos rubros fueron Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Yucatán, reveló el informe del organismo de la sociedad civil con sede en Washington, Estados Unidos.

El World Justice Project indicó que si bien hay una mejora en el rubro de “percepción de la inseguridad”, subrayó que “a pesar de esta tendencia, las tasas de homicidios dolosos y de prevalencia de

incidencia delictiva siguen siendo uno de los principales retos para México”.

Según los datos más recientes —anotó el organismo— las tasas de homicidios son de 25 por cada 100 mil habitantes y la tasa de incidencia delictiva es de 22 mil 587 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Durante la presentación de dicha medición anual, que se realizó en el Museo Franz Meyer de la Ciudad de México, se dijo que la información de WJP se produjo con datos recabados hasta diciembre de 2023 y cuenta con más de 600 variables de medición, generadas a partir de encuestas directas a 12 mil 800 personas, así como cuestionarios a más de dos mil especialistas en materia de justicia y salud pública.

Elizabeth Andersen, directora ejecutiva de WJP, comentó que a partir de ese informe se puede decir que “la mayor

parte de los estados de México todavía enfrenta desafíos persistentes, aunque hay excepciones”.

Otros rubros que incluye esta evaluación a las 32 entidades del país son los límites al poder gubernamental, derechos fundamentales, participación ciudadana, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal

El Índice del Estado de Derecho en México 2023-2024 “muestra una persistente falta de avances en materia de Estado de derecho en la mayoría de las entidades del país”, y detalló que “la calificación general es de 0.41 en una escala del cero al uno”.

Así, el Estado de México obtuvo un puntaje de 0.35, Morelos también de 0.35, Quintana Roo de 0.35, la Ciudad de México y Guerrero de 0.37, mientras que con 0.38 se ubicaron San Luis Potosí, Jalisco y Puebla.

Las entidades mejor evaluadas obtuvieron una puntuación de 0.49, en el caso de Querétaro; 0.47, en el caso de Guanajuato y Aguascalientes; 0.46 en el caso de Yucatán y Sinaloa, y 0.45 los estados de Durango y Baja California Sur.

En el Índice del Estado de Derecho Global 2023, que presentó WJP en octubre del año pasado, México ocupó el puesto 116 de 142 países de todo el mundo que fueron evaluados.

Para 2022, México ocupó el puesto 115 de 140 naciones evaluadas. La organización señaló que entre las tendencias más importantes del país estaba “el deterioro del factor que mide “orden y seguridad”.

116

ES EL lugar que ocupa de México en apego al Estado de Derecho de 142 países evaluados

0.49

ES LA calificación de Querétaro, la entidad mejor evaluada por el WJP

MEJORAS

EL ÍNDICE señala que hay mejoras en la percepción de seguridad, pero las tasas de homicidios e incidencia delictiva son altas



SE ESTANCA EL PAÍS

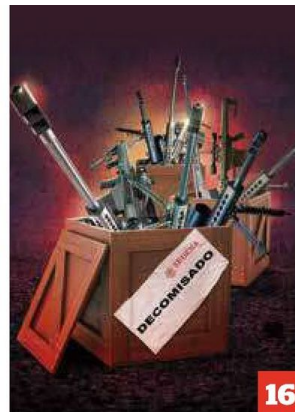
13 estados del país tuvieron retrocesos, 14 se mantuvieron igual y solo cinco presentaron avances de acuerdo con el World Justice Project en su sexta edición del índice de Estado de derecho para México



NACIONAL

La herencia crítica

El mapa delincidual que emerge como uno de los problemas a los que deberá enfrentarse la administración federal entrante implica acceso a armas de alto poder como los fusiles Barret



16

LA HERENCIA CRÍTICA

#TráficodeArmas

El mapa delincidual que emerge como uno de los problemas a los que deberá enfrentarse la administración federal entrante implica acceso a armas de alto poder como los fusiles Barret

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El escenario criminal en el país que será heredado por la próxima administración federal encabezada por

Claudia Sheinbaum Pardo, estará conformado por grupos delictivos con un acceso creciente hacia armamento de alto poder, según los registros de aseguramientos del Ejército mexicano.



En específico, una de esas armas de alto poder que cada vez está más presente en los arsenales de los grupos criminales del país es el fusil Barrett calibre .50, el cual se ha vuelto un protagonista recurrente en los enfrentamientos entre las fuerzas federales y organizaciones delictivas como el Cártel de Sinaloa.

En efecto, los registros que proporciona vía transparencia la Secretaría de la Defensa Nacional, titulados "Fusiles de la marca Barrett Firearms Manufacturing, Inc., calibre .50, asegurados por el personal de esta Secretaría", confirman un incremento en la cantidad de estas armas detectadas en manos de los grupos criminales del país durante este sexenio.

La información brindada indica que durante el gobierno que encabezó el expresidente Enrique Peña Nieto, del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018, el Ejército mexicano aseguró un total de 162 fusiles Barrett mediante sus labores para combatir la inseguridad en todo el territorio nacional.

En contraste, en la actual administración federal del presidente

Andrés Manuel López Obrador, que dio inicio el 1 de diciembre de 2018 y continúa hasta nuestros días, el Ejército mexicano ya acumula un total de 382 fusiles Barrett asegurados.

De esta manera, a pesar de los esfuerzos del Gobierno federal para reducir el flujo ilegal de armas hacia el territorio nacional, y que se han impulsado acciones jurídicas ante tribunales estadounidenses, tan solo los aseguramientos de los fusiles Barrett hallados en manos criminales aumentaron más del doble de un sexenio a otro.

Dicho en otros términos, la cantidad de fusiles Barrett que ha sido detectada por el Ejército mexicano en los arsenales de la delincuencia

organizada del país durante esta administración ha sido un 135.80 por ciento mayor que la obtenida en todo el sexenio pasado del exmandatario Peña Nieto.

Territorios conquistados

Los fusiles Barrett, célebres por su capacidad para derribar aeronaves, han sido encontrados por las fuerzas armadas en 18 entidades federativas durante este sexenio; es decir, en más de la mitad del territorio nacional.

El estado donde se ha asegurado la mayor cantidad de estas armas es Tamaulipas, con 168 casos; seguido en el segundo puesto por Michoacán, con 53; en tercero, Sonora, con 43; en cuarto, Sinaloa, con 31; en quinto, Jalisco, con 23; en sexto, Nuevo León, con 14; en séptimo, Guerrero, con 12; en octavo, Zacatecas, con 11; el noveno sitio lo comparten Chihuahua y San Luis Potosí, cada uno con seis de estos fusiles; mientras que el décimo lugar lo tienen Chiapas y Estado de México, cada uno con tres casos.

El resto de los fusiles fue encontrado en los estados de Campeche, Coahuila, Nayarit, Baja California, Durango y Guanajuato, según la respuesta entregada (folio 330026424000555).

De esta manera, la presencia creciente de los fusiles Barrett en México se está registrando no solamente en términos cuantitativos, sino también territoriales, pues durante el pasado gobierno que encabezó Peña Nieto dichas armas se detectaron en 10 entidades federativas del país (un tercio de la República); a saber, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Protagonista de guerra

Los fusiles Barrett fueron utilizados por los integrantes del Cártel de Sinaloa en contra de los efectivos de las fuerzas federales,

durante los dos encuentros armados que tuvieron para intentar capturar a Ovidio Guzmán, uno de sus presuntos liderazgos, e hijo, además, del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

El primero de esos encuentros ocurrió el 17 de octubre de 2019, en la operación de captura que resultó fallida, y que terminó conociéndose como jueves negro; el segundo, en cambio, vendría el 5 de enero de 2023, cuando se concretó la aprehensión de Ovidio Guzmán, en la localidad de Jesús María, municipio de Culiacán.

Al día siguiente, el 6 de enero de 2023, la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado con los pormenores de ese operativo, en el que se señala:

"Como resultado de los hechos, las autoridades federales contabilizaron: 19 fallecidos por parte de los transgresores de la ley, la detención de 21 personas, el aseguramiento de 4 fusiles Barret Cal. .50, 6 ametralladoras Cal. .50, 26 armas largas, 2 armas cortas, cargadores, cartuchos y equipo táctico diverso, 13 vehículos; además, se inutilizaron 40 camionetas, de las cuales 26 son blindadas".

En aquella batalla de las fuerzas federales contra el Cártel de Sinaloa y su alto poder de fuego habría también un número importante de efectivos militares caídos: "En el cumplimiento de su deber, haciendo énfasis de sus valores militares y su determina-

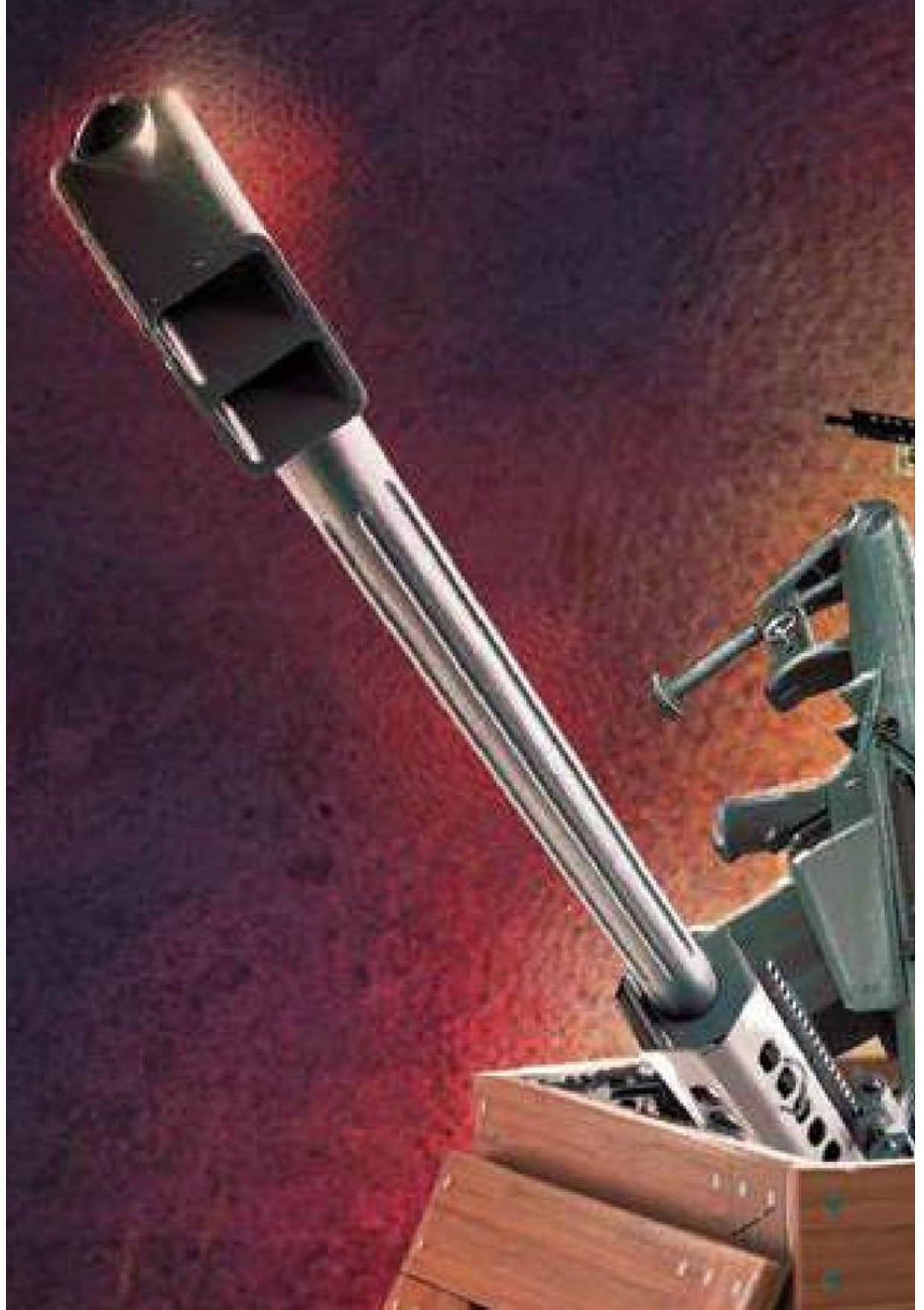


ción como soldados de la patria en aras de garantizar la seguridad de la ciudadanía y del pueblo sinaloense, lamentablemente 10 militares perdieron la vida y 35 se encuentran lesionados; el Estado mexicano brindará todo el apoyo a los deudos, realizando los honores fúnebres de conformidad con lo establecido en el Ceremonial Militar”, agrega el reporte.

Los fusiles Barrett también estuvieron presentes en el atentado que sufrió el entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, el 26 de junio de 2020, quien terminó salvando la vida, aunque herido por la lluvia de disparos que recibió el vehículo donde se transportaba, en un ataque perpetrado por una célula criminal en la colonia Lomas de Chapultepec.

ARTE-MINIOZ

Los aseguramientos de los fusiles Barrett hallados en manos criminales aumentaron más del doble de un sexenio a otro





El aseguramiento

2018-2024

Total

382





Los fusiles Barrett, célebres por su capacidad para derribar aeronaves, han sido encontrados por las fuerzas armadas en 18 entidades federativas durante este sexenio



SE NIEGAN A VOLVER

Pobladores de Tila, Chiapas, mantienen el temor por regresar a sus hogares; piden reforzar seguridad

DEMANDAN UNA BASE DEL EJÉRCITO PARA GARANTIZAR LA PAZ EN SUS COMUNIDADES

Vamos a regresar hasta que haya seguridad: desplazados de Tila

Chiapas. Denunciaron que las autoridades les ofrecían retornar a sus hogares, incluso, a cambio de mil 500 pesos, pero rechazaron la oferta

DAMIÁN SANCHEZ Y QUADRATIN

Huyeron de la violencia y dejaron sus casas en Tila, Chiapas, para instalarse en albergues del municipio de Yajalón, pero ahora que Protección Civil del estado les informó que pueden regresar a sus hogares, no quieren retornar.

Desde el pasado 7 de junio, una cancha de fútbol rápido es su refugio y desde ahí urgieron más seguridad, porque afirman que en su pueblo siguen los sujetos armados que saquearon, mataron y amedrentaron a la población.

“Exigimos al Gobierno de Chiapas que instale una base del Ejército mexicano para regresar la paz y tranquilidad”, afirmaron.

Una persona refugiada que se encuentra en unos de los albergues y que omite su nombre por seguridad, consideró que el Gobierno de Méxi-

co dejará crecer esta problemática y lloró al recordar que le quemaron su casa.

“Hacemos un llamado a las autoridades para que miren nuestro Chiapas, porque masacraron a las familias. Vivimos trabajando al día, pero los delincuentes no lo piensan así, ellos se dedican a hacer tanta maldad, pero son manipulados por alguien”, exclamó.

Además, los refugiados denunciaron que la autoridad estatal les prometió que les darían 500 pesos y una despensa para que regresaran a Tila, pero no lo harán porque la oleada violenta continúa.

“Es muy triste porque estamos abandonados, nos quieren hacer volver a un lugar, de donde nos desplazaron”, indicó otro de los refugiados.

En días pasados, reclamaron que el Gobierno del estado “los olvidó”, pese a que hubo llamados de auxilio



días antes de que el Ejército acudiera a sacarlos del poblado, ante la violencia que se vivía en la zona y que

era generada por grupos del crimen organizado.

LEVANTANA POLICÍAS EN SAN CRISTÓBAL

Sujetos encapuchados retuvieron a policías municipales y una unidad oficial, luego los trasladaron a una comunidad de San Cristóbal de las Casas, lo que generó una movilización policiaca para su liberación.

La agresión se dio frente a elementos del Ejército Nacional y la Guardia Nacional, quienes no intervinieron.

Los sujetos que *levantaron* a los oficiales llegaron a un punto de revisión instalado en la carretera San Cristóbal-Teopisca, donde había un

retén de militares, guardias, policías estatales y municipales, pero se llevaron a tres uniformados y una patrulla.

Se informó que los agresores son de la comunidad llamada El Aguaje, quienes llegaron a al cruce con palos y machetes.

Hasta el cierre de esta edición, no hay ningún pronunciamiento por parte de las autoridades sobre la retención de los elementos de la policía municipal. Mientras tanto, el grupo interinstitucional continúa realizando operativos en las salidas de San Cristóbal de las Casas para tratar de ubicar a los elementos retenidos.



1,500

Refugiados permanecen en un albergue improvisado en el municipio de Yajalón

DESOLACIÓN

“Es muy triste porque estamos abandonados, nos quieren hacer volver a un lugar, de donde nos desplazaron”

“Hacemos un llamado a las autoridades para que miren nuestro Chiapas, porque masacraron a las familias”

REFUGIADOS



PETICIÓN. Víctimas de desplazamiento protestaron en el albergue instalado en una cancha de futbol en el municipio de Yajalón.





CUARTOSCLIRO



WJP: disparateo, el avance del Estado de derecho

- El promedio nacional descendió una centésima a 0.41 puntos.

• PÁG. 38

Existen tendencias positivas en aspectos como los derechos laborales”.

World Justice Project,
REPORTE.

Corrupción e inseguridad, con pocas mejoras: WJP

Ven estancamiento en el Estado de Derecho en México

- El promedio nacional del índice bajó una centésima con respecto al 2023 para ubicarse en 0.41 puntos

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El World Justice Project (WJP) informó que hay tendencias en México de un estancamiento en el progreso hacia un Estado de Derecho robusto en las 32 entidades del país por distintos tipos de retos que persisten en el sistema de justicia penal, gobierno abierto, derechos fundamentales, justicia civil, entre otros temas analizados.

Además, otros de los principales hallazgos del trabajo fue que existe un preocupante descenso en la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, con caídas en 22 estados; por lo que la organización afirmó que esto es síntoma de la desconexión que hay entre el gobierno y los ciudadanos.

Por otro lado, aunque la percepción de seguridad ha mejorado, las altas tasas de homicidios e incidencia delictiva continúan siendo un reto mayor; mientras que, en el apartado de corrupción, se sigue percibiendo este problema, especialmente, en las fuerzas de seguridad y procuración de jus-

ticia; lo que se reflejó en el deterioro de este apartado en 20 estados del país.

“No obstante, existen tendencias positivas en otros aspectos como el respeto a los derechos laborales, la efectividad de instrumentos de justicia alternativa, y la percepción de la seguridad de las personas”, indicó Alejandro González Arreola director global de Incidencia en World Justice Project.

Asimismo, los mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC) se han fortalecido, con incrementos en 17 entidades.

Situación general

Según los resultados de la sexta edición del Índice de Estado de Derecho en México, los estados con los puntajes más altos en el índice son Querétaro (0.49), Guanajuato (0.47) y Aguascalientes (0.47).

“Esta es la tercera ocasión en la cual Querétaro se encuentra en el primer lugar, mientras que es la segunda ocasión en que Guanajuato y Aguascalientes ocupan las mismas posiciones”, se detalló.

En contraste, los estados con los puntajes más bajos son el Estado de México (0.35), Morelos (0.35) y Quintana Roo (0.36), lo que los ubicó, incluso, por

debajo del promedio general del país.

La calificación promedio general en la República mexicana es de 0.41 en una escala del cero al uno donde uno indica la máxima adhesión al Estado de Derecho.

Con base en la información proporcionada en esta edición, 13 estados disminuyeron su puntaje (Guanajuato, Yucatán, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo, Campeche, Nayarit, Tlaxcala, San Luis Potosí, Morelos y Estado de México).

Mientras que 14 entidades lo mantuvieron (Querétaro, Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Colima, Michoacán, Sonora, Baja California, Veracruz, Puebla, Jalisco y Quintana Roo) y solamente cinco lo aumentaron (Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Tabasco y Zacatecas); siendo Tabasco el que tuvo el mayor aumento, con respecto a la edición anterior, con una alza de 0.02.

Calificaciones por factor

En el factor denominado Límites al poder gubernamental, Querétaro, con un puntaje de 0.51, fue la entidad mejor puntuada; le siguen Nuevo León, Yu-



catán, Guanajuato, Durango y Aguascalientes con un 0.47, respectivamente.

Para Ausencia de Corrupción, Querétaro encabezó la lista una vez más, con una calificación de 0.48, junto a Guanajuato (0.44) y Zacatecas, Sinaloa, Nuevo León y Aguascalientes (0.41 cada uno).

Con un 0.56, Guanajuato fue el líder en la categoría de Gobierno Abierto; detrás estuvieron Ciudad de México y Quintana Roo, con 0.54.

En Derechos Fundamentales, Cumplimiento Regulatorio y Justicia Penal, Querétaro alcanzó la mejor puntuación, con 0.59, 0.48 y 0.51, respectivamente; en Orden y seguridad, Yucatán (0.78) fue el mejor evaluado, mientras que, con un 0.47, Guanajuato fue el mejor calificado en Justicia Civil.

El WJP llegó a los resultados del Índice de Estado de Derecho México 2023-2024 utilizando un enfoque metodológico que incluye encuestas a la población general y a especialistas en derecho y salud pública, además de fuentes terciarias como estadísticas oficiales. Las encuestas a la población se realizaron a través de un muestreo probabilístico en los 32 estados, mientras que las encuestas a especialistas se recolectaron en línea.



Existen tendencias positivas en otros aspectos como el respeto a los derechos laborales”.

Alejandro González Arreola,
DIRECTOR GLOBAL DE
INCIDENCIA EN WJP.

El informe del WJP para México reveló caída en participación ciudadana en formulación de políticas públicas, esto es síntoma de desconexión entre gobierno y ciudadanos.

13

ENTIDADES

del país disminuyeron en el puntaje del Índice de Estado de Derecho.

El análisis de la organización detalló que las altas tasas de homicidios continúan como un reto mayor.

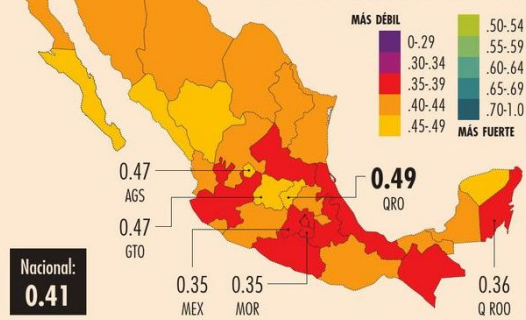
FOTO: CUARTOSCURO

Sin cambios significativos

De acuerdo con el WJP ninguna entidad registró una adhesión al Estado de Derecho fuerte, el puntaje más alto fue de Querétaro con 0.49.

Índice de Estado de Derecho en México | 2023-2024

Adhesión al Estado de Derecho



Índice de Estado de Derecho en México | POR AÑO

